

nos de los Remedios, se les adjudiquen en propiedad, atendidos los servicios personales y otras diversas prestaciones, que por el disfrute de aquellas tierras han hecho antes y despues de 1856 á beneficio del Santuario de los Remedios y su capellan.

3° Que lo mismo se haga con la maguera llamada de la Virgen.

4° Que por estas adjudicaciones no queden los interesados en obligacion de dar ni de hacer cosa alguna en obsequio de dicho templo, de su capellan, ó del Ayuntamiento.

5° Que la casa habitada por el capellan, puede adjudicársele si lo solicita, conforme á las leyes de Reforma.

6° Que si renunciare á este derecho expresa ó tácitamente, se adjudique la finca á los propios vecinos.

7° Que tambien se les adjudiquen las otras casas, conforme á dichas leyes; teniéndose por mejor postura la que á cada finca hiciere mayor número de familias.

8° Que el dinero producido por las pensiones relativas á las casas mencionadas, no se invertirá por Ayuntamiento en cosas ajenas de su instituto, como son las de religion.

9° Que estas disposiciones se apliquen en todo el país, habiendo igualdad de circunstancias.

10° Que por las faltas de respeto ya indicadas, se condena á cada uno de los vocales que firmaron la exposicion en que esas faltas se cometieron, á pagar una multa de cincuenta pesos.

Y tengo la honra de decirlo á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Reforma. México, Diciembre 21 de 1862.—Fuente.—Ciudadano gobernador del Distrito.

Es copia. México, Diciembre 21 de 1862.—Juan de D. Arias.

Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion Pública.—El C. Presidente de la República me ha dirigido el siguiente decreto:

“El C. Benito Juarez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que el Congreso de la Union decreta lo que sigue:

Artículo único. Se dispensa al C. Florentino Mercado, hijo, el cuarto año de estudio teórico de Jurisprudencia, con la

condicion de que sufra el exámen correspondiente para que entre al estudio práctico de la misma.

Dado en el salon de sesiones del Congreso de la Union en México, á trece de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Ponciano Arriaga, vice-presidente.—Felix Romero, diputado secretario.—Francisco Bustamante, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y cumpla. Palacio nacional del Gobierno de la República en México, á 17 de Diciembre de 1862.—Benito Juarez.—Al C. Lic. Jesus Terán, Ministro de Justicia, Fomento é Instruccion Pública.

Y lo traslado á vd. para los fines consiguientes.

Dios, Libertad y Reforma. México, Diciembre 17 de 1862.—Terán.—Al ciudadano Gobernador del Distrito.

Ministerio de Hacienda y Crédito público.—El C. Presidente constitucional se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“El C. Benito Juarez, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo que sigue:

Art. 1.º Habiendo espirado todos los plazos concedidos á los causantes de contribuciones ordinarias y extraordinarias para satisfacer las cuotas que les corresponden en bonos de los quince millones de la nueva emision, desde hoy el pago de toda deuda por impuestos directos, se verificará en numerario ó efectos necesarios para el ejército nacional.

Art. 2.º Se conceden quince dias útiles á todo deudor por contribuciones, para que en este plazo pague sus cuotas sin recargo alguno.

Art. 3.º La direccion general de contribuciones, usando de las facultades que le dan las leyes, y de las especiales que tiene en el caso presente, procederá bajo su más estrecha responsabilidad á exigir el pago de todo adeudo; la ejecucion de sus providencias deberá tener efecto contra todo deudor moroso dentro de los ocho dias siguientes al espirar la concesion anterior.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio nacional de México, á 23

de Diciembre de 1862.—Benito Juarez.—Al C. José H. Núñez, Ministro de Hacienda y Crédito público.

Y lo comunico á vd. para su cumplimiento.

Libertad y Reforma. México, Diciembre 23 de 1862.—J. A. Gamboa.—C. Gobernador del Distrito Federal.

LA INTERVENCION FRANCESA.

Seguros como estamos, de que no necesita estímulo el patriotismo del pueblo mexicano para luchar sin tregua ni descanso hasta dejar bien afianzadas su independencia y sus instituciones, y de que comprende que la cuestion presente es de honra y de dignidad, creemos que conviene contemplar lo que seria para México la intervencion francesa, si llegaran á realizarse los designios del emperador, engendrados en su ánimo por los miserables aventureros que se han dicho en Paris representantes de la parte sana de nuestra sociedad.

En la idea que tenemos de la dignidad nacional, y en el amor que á nuestra patria profesamos, preferimos su infortunio á su deshonra, y esto nos hace creer que vale más para un pueblo ser conquistado por la fuerza de las armas, que sufrir la intervencion extranjera, siquiera se llame benévola y amistosa. Las nacionalidades extinguidas que sucumben despues de heroicos esfuerzos, se atraen las simpatías de todos los corazones generosos, y pueden ser restauradas. Los pueblos que aceptan de buen grado la intervencion extraña en sus propios negocios, caen en el grado más bajo de la abyeccion y del vilipendio, y caen malditos por el destino universal. Pero tal vez no hay un solo pueblo que haya incurrido en tal envilecimiento; y los que han parecido someterse á la intervencion, han sido vendidos por la traicion y la perfidia de los que debieron salvarlos.

¿Qué corazón que ama la libertad y siente veneracion hácia la justicia y el derecho, no experimenta vivas simpatías por la desmembrada Polonia, por la esclavizada Hungría, por la dividida Italia, desgarradas todas por el derecho de conquista, y por las infamias de la diplomacia?

La Francia que aparece grande en medio de su gloriosa revolucion, más que todo por el amor de su pueblo á su naciona-

lidad, descendiendo hasta el rango más inferior y más abyecto, cuando acepta la intervencion de la coalicion, y se deja imponer la restauracion de los Borbones.

La España vendida por sus reyes, traicionada por sus grandes, ofrece el bellísimo espectáculo de un pueblo altivo, indomable, que por su propio esfuerzo dá el primer golpe al poder de Napoleon, y se libra á un tiempo de sus ejércitos invasores y de los amafios de su política. ¡Qué contraste entre esta epop. ya de la independencia, de la libertad, y de la revolucion de España, con la degradacion del ingrato Fernando VII, cuando para restaurar su odiado poder absoluto, acepta el apoyo de la intervencion francesa, para castigar á un pueblo de haber dado lecciones de patriotismo, de valor y de virtud á un monarca indigno de la corona!

En Italia el mundo entero simpatiza con el pueblo que aspira á la unificacion; pero el mundo entero desprecia al gobierno del Papa que se resigna á ser en sus Estados prefecto é instrumento del Austria.

La intervencion en Francia y en España, es la mejor leccion para los pueblos de lo que tienen que esperar de la proteccion extranjera, que solo puede producir restauraciones rencorosas y vengativas, y que nunca puede ser leal ni desinteresada. La historia calumniaria al pueblo frances y al pueblo español, si dijera que aceptaron el uno la intervencion de los aliados, y el otro la del duque de Angulema, porque estas iniquidades se consumaron por la violencia y en contra de la opinion pública. La historia tiene que hacer una confesion de la verdad, de una verdad que es y será siempre la esperanza del triunfo de la justicia, á saber: que los pueblos valen más que sus gobiernos.

El mundo civilizado ha conocido toda la injusticia, todo el atentado, toda la impotencia de las intervenciones, y por respeto á la dignidad de las naciones, por mútua seguridad de todas ellas, ha proclamado el principio de no intervencion que la Francia defiende en Europa, y pretende violar en América.

El último ejemplo de la impotencia de la intervencion, aun cuando parezca aceptado por el pueblo, se encuentra en lo que ha sucedido en Grecia. Cuando esta bella region, más embellecida todavía por sus recuerdos históricos que por la naturaleza, gemia bajo el yugo otomano, y se alzaba para recobrar su independencia, su causa inspiró las más vivas simpatías, y hom-

bres de almas tan ardientes como Lord Byron, fueron á combatir por la autonomía griega. El mundo ansiaba la resurrección de un gran pueblo; pero la cuestión se hizo europea, se apoderó de ella la diplomacia, que en su gran sabiduría no halló cosa mejor que dar á los griegos una dinastía extranjera, un rey bávaro que nada conocía del país, que imponerle instituciones sin saber si le convenían, y cercenarle parte de su territorio. Resultado: la Grecia no ha vivido, ha dormitado, y al fin la dinastía ha tenido que huir, sin dejar de sí ni un recuerdo grato, sin haber sido más que el obstáculo para el engrandecimiento nacional.

Si esto produce la intervención combinada de varias potencias que tienen que mostrarse desinteresadas y generosas ¿qué producirá la de una sola, sin el contrapeso de ninguna otra influencia?

Desde que comenzó á tomar un carácter alarmante el estado de nuestras relaciones con las potencias europeas, nos declaramos abiertamente contra el idilio político y diplomático de la intervención amistosa anglo-franco-española, y cuantas razones guiaban entonces nuestro juicio, adquieren mayor peso en contra de la intervención francesa, que en vano quiere llamarse benévola, cuando es enteramente hostil é insultante para el pueblo mexicano.

La primera cuestión que se presenta, es de derecho estricto. ¿En virtud de qué se cree autorizada la Francia á intervenir en un país que no le ha pedido amparo ni protección? ¿Qué derecho tiene para mezclarse en las instituciones, en la organización interior de un pueblo tan dueño de sus destinos, tan árbitro de su suerte como lo son todas las naciones soberanas de la tierra? Cuestión es ésta que no puede discutirse; el empeño de intervenir en México, de protegernos contra nuestra voluntad, es un atentado de los tiempos bárbaros, es una usurpación injustificable.

Suponiendo, lo que no es cierto, que hubiera justos motivos de guerra, que la Francia no tuviera mas recurso que el de las armas para exigirnos el pago de lo que debemos á algunos franceses, y reparación de los agravios que le hayamos hecho, esto justificaria las hostilidades, pero no la intervención. Más ó menos exageradas las pretensiones, sabríamos lo que querria, y podríamos decirle á cuáles de ellas podíamos acceder de buen grado. Dígase en buena hora que se pretende so-

lo porque la Francia tiene buques, soldados y cañones, exigir que México reconozca como válido y obligatorio un contrato leonino, celebrado por un cabecilla rebelde con un banquero suizo, que tiene relaciones influentes é interesadas en París. En esto habrá inaudito descaro, pero no tan grande como en declarar que lo que anhela es intervenir en nuestra organización interior, arrebatar nos nuestras instituciones políticas y darnos un nuevo gobierno.

Ni sombra de pretexto puede encontrar la Francia para dar un barniz de justicia ó de razón á su empresa. Si quiere emancipar á los países gobernados por minorías opresivas, larga la lleva, y no sabemos por qué empieza sus redenciones en México, cuando tanto tendria que hacer en la misma Europa, y cuando no faltarian razones para intentar otro tanto en la misma Francia, si se tiene en cuenta el origen del imperio de 2 de Diciembre, por la voluntad de las bayonetas restaurado.

No hay una sola cuestión pendiente entre México y Francia, que no sea susceptible de un arreglo satisfactorio, justo y equitativo, y lo habrían tenido todas, aún generoso de nuestra parte, si en el tapete de las conferencias que iban á abrirse en Orizaba, se hubieran presentado las reclamaciones francesas, en vez de la escandalosa declaración de la Gravière y Saligny, de que sus firmas de plenipotenciarios del emperador valian tanto como el pedazo de papel que las contenía. A este rasgo inaudito siguió la guerra sin prévia declaración, sin exposición de motivos, sin que siquiera se pasara al gobierno mexicano un ultimatum.

No hallando en el terreno de la diplomacia, porque no lo hay, pretexto en que fundar la intervención, se alega el ódio á Juárez, la antipatía del emperador contra el gobierno legítimo de la República, y el deseo de dejar al pueblo mexicano en libertad de elegir un nuevo gobernante y de darse las instituciones que tenga por mejores. Hemos analizado ya lo que significa este ódio á Juárez, demostrando que no es más que una maniobra insidiosa para suscitar la guerra civil, para despertar bastardas ambiciones y provocar discordias que causen nuestra debilidad y nuestra ruina. Guste ó no el gobierno de México al emperador, este capricho no puede justificar la intervención, una vez que con cualquier gobierno que sea el representante legítimo de la nación, puede

ventilar y arreglar las reclamaciones pendientes.

Que nuestras instituciones sean buenas ó malas, que ellas den más ó menos solidez á nuestros gobiernos, es cuestión que sólo á nosotros interesa, y en la que ni en paz ni en guerra tiene para qué mezclarse ninguna potencia extranjera. Principio es éste universalmente reconocido, y en cuya práctica se afecta la libertad de todas las naciones, que dejarían de ser soberanas, si en sus instituciones y en sus leyes interiores estuviesen sujetas á la revisión ó al voto de las demás. ¡Nueva y extraña pretensión la del emperador de los franceses, la de ir á dar instituciones y gobiernos á los demás pueblos de la tierra, y que hará al fin que ellos lo consideren como agitador de la paz del mundo.

Si quiere que México prescinda de sus instituciones democráticas, el mismo derecho tiene para cambiar el modo de ser de toda la América, para llevar un poco de libertad á la francesa á las monarquías absolutas, y un poco de orden también á la francesa á las monarquías constitucionales, que tienen libertad electoral y libertad de imprenta. La cruzada napoleónica tendria que dar la vuelta al mundo para hacer la propaganda de instituciones parecidas al segundo imperio.

Y lo más extraño es, que llamándose Napoleon el representante de los principios de 1789, comience su ensayo de metamorfosis políticas, por el país que más ha avanzado en la senda del progreso político y social, para volverlo á quién sabe qué régimen colonial ó feudal.

Si de la cuestión de derecho, en que es patente la usurpación y la iniquidad de la obra acometida por Napoleon, pasamos al exámen de los hechos que caracterizan la expedición, desde su origen hasta el momento presente, y que hacen ver cuáles son sus tendencias, experimentaremos horror é indignación.

La intervención fué pedida por Gutierrez Estrada, Hidalgo y Almonte, obrando como agentes de los usurpadores del poder, en las tres veces que han llegado á constituir un simulacro de gobierno. La intervención, pues, si llegara á realizarse, tendria que ser eminentemente conservadora y reaccionaria, y tendria el carácter de restauración del orden de cosas, derribado por el esfuerzo del pueblo. Las restauraciones son siempre rencorosas y vengativas, y la Francia tendria que venir á ser el instrumento, algo, peor, el verdugo que sacrificara á todos los amigos de la li-

bertad y de la reforma, que perecerian como Ney y como el ilustre Riego.

Los ejércitos franceses trajeron á Almonte, contribuyeron á la farsa de apellidarlo jefe supremo, han fraternizado con Márquez, con Gálvez, con el P. Miranda; tienen por auxiliares á Tomás Mejía y á Lozada; han comenzado ya á expulsar á la Martinica á ciudadanos honrados, sólo porque profesan opiniones liberales. La intervención francesa tendrá, pues, que crear un gobierno compuesto de la hez de la reacción: junto á este gobierno parecerán débiles y benignos, lo que en Francia se llamó el *terror blanco*, y las atrocidades que siguieron en España á la restauración del absolutismo. La intervención francesa tendrá que satisfacer la venganza, y los salvajes instintos del asesino de Tacubaya, del tigre de Alica y del feroz bandido de la Sierra, erigiendo cadalsos ó haciendo deportaciones en masa para dar solidez á la obra que produzca.

Pero la Francia promete elecciones libres y acatar la voluntad del pueblo mexicano, podrán decir algunos. Ya hemos visto lo que son esas elecciones, donde se ha nombrado Ayuntamiento, nombrando Forey á los electores y ordenándoles á qué candidato han de votar. En cuanto al respeto á la voluntad del pueblo mexicano, extraño será que exista despues de haber venido á contrariarla abiertamente.

Si el gobierno que resultara de tales elecciones, no fuera el representante genuino de la reacción, con todas sus bajas pasiones y sus feroces instintos, ese gobierno, quienes quiera que fueran sus miembros, adoleceria de un defecto capital que lo haría odioso é impopular, el de ser impuesto por el extranjero, y esto sólo bastaria para que fuera considerado como traidor y tuviera en contra la opinión, siendo indispensable que las armas francesas le fueran á conquistar palmo á palmo el territorio del país.

Poca fé inspiran las palabras de los que violaron los preliminares de la Soledad; y la suerte del desdichado Almonte, es mal indicio de estabilidad para los que se atreven á llamarse gobernantes por obra y gracia de los invasores.

Entre la intervención que nos dé gobierno é instituciones, el protectorado que mantenga ese gobierno y esas instituciones, y la conquista que convierta á México en Nueva Algeria, sólo encontramos diferencia nominal, pues en sustancia todo viene á ser lo mismo. La intervención será más hipócrita que la conquista; pero en

cualquier caso, con manos propias ó postizas se esquilmará ó se oprimirá al país. Si hay alguna autoridad que se llame gobierno mexicano, será sólo un maniquí de la Francia y nada más.

La Francia cuidará ante todo de resarcirse de los gastos de su desatentada expedición, de hacerse pagar sus reclamaciones justas é injustas, de saciar la codicia de todos los especuladores que la estimularon á la empresa, de mantener las tropas protectoras y de pagar los treinta dineros de Judas, á los traidores sus axiliarios. Para conservar su presa, tendrá que arreglar con mano franca la deuda extranjera de México, regalando á los acreedores grandes porciones de territorio, ó hipotecando las rentas más pingües.

La cuestión de instituciones, la de administración, son de todo punto secundarias: un régimen como el de la Algeria, sería demasiado favor, y el colmo del beneficio sería admitir á la raza indígena en el ejército, para convertirla en instrumento de opresión. La Francia no sabe administrar lo que ha conquistado en Africa, y año por año, en el mismo cuerpo legislativo y hasta en el Senado, se escuchan estériles lamentaciones sobre el yugo que pesa sobre los hijos del país, sobre las leyes excepcionales, á que se les sujeta, y sobre el estado de atraso en que se les mantiene.

Si esto pasa á tan corta distancia, en México todo sería peor, porque aquí la guía de la administración francesa ó franco-traidora, serían las preocupaciones y los errores que acerca de nuestras cosas se abrigan en Francia y los rencores de la facción retrógrada.

Se prometen por Forey seguridad y garantías para las propiedades; pero esto no es posible cuando los ejércitos franceses están acostumbrados á entrar á saco en las ciudades, y cuando el gobierno del emperador no se ha ruborizado de recibir en audiencia pública, las joyas y los objetos preciosos que uno de sus generales fué á robarse del palacio de Peking.

Se habla de paz y de conciliación, cuando se viene á proteger á la hez de un partido de malhechores y asesinos, y cuando para someter al país habría que seguir en grande la política de Zuloaga y Miramon.

El partido liberal sería diezmado, vejado, escarnecido. En cuanto á la *parte sana*, no creemos que podía darse por satisfecha, cuando en la suerte de Almonte puede ver lo que se espera de desaires y de humillaciones.

La Francia emprende una obra que hor-

roriza por su cinismo y por su iniquidad pero esta obra es imposible, porque aunque la fortuna la favoreciera en diez ó veinte batallas, aunque se apoderara de nuestras ciudades más populosas, dominando en ellas por medio del terror, jamás acabaría de subyugar al país, jamás lograría extinguir el sentimiento de la nacionalidad; tendría que vivir en continua inquietud, en perpétua lucha, y que conquistar palmo á palmo el territorio mexicano. Esta empresa alarmaría al mundo, indignaría á la América y agotaría las fuerzas todas del imperio francés, donde el déficit crece todos los días.

La intervención, el protectorado, la conquista, son una misma cosa. La intervención amistosa es una expresión engañadora en que hay términos que se excluyen.

México está en el caso de posponer toda consideración á la salvación de su honor. La guerra intrasigible y sin tregua, es su primera necesidad, y su honra y su propia conservación reclaman que al propio tiempo que luche con el invasor, extermine en su seno á los traidores.

Antes perecer entre ruinas y escombros, que aceptar la intervención francesa, aunque se diga benévola y amistosa. Tal es el voto del pueblo mexicano, que quiere morir dignamente, ó salvar su independencia y su honra, sus instituciones y su decoro.

FRANCISCO ZARCO.

CARTAS Á M. FOREY, SENADOR, GENERAL DE DIVISION, COMANDANTE EN JEFE DEL CUERPO EXPEDICIONARIO FRANCÉS EN MÉXICO, POR EL C. E. LEFEVRE.

Carta primera, traducida por F. Bárcena.

La guerra emprendida contra México es contraria á los verdaderos intereses de la Francia.

Señor general:

Sin duda que vd. no ha dejado de leer ó cuando ménos de oír hablar, de las cartas publicadas en Inglaterra de 1769 á 1772, contra el ministerio de Lord North y bajo el seudónimo de Junius. Muy feliz ha sido la idea de valerse del estilo epistolar para hablar de los negocios públicos; es el modo más seguro de decir mucho en

pocas palabras. Supuesto, pues, que, gracias á los principios proclamados en 89 en Francia, principios reconocidos y aceptados hasta por el jefe del imperio, todos tenemos derecho de dar nuestra opinión sobre unos asuntos cuyo solo nombre indica que conciernen al interés común; me tomaré la libertad de servirme del estilo epistolar para hablar á vd. de este desgraciado país, á donde ha venido, permítame que se lo diga, un poco á ciegas, y con el objeto ostensible de vengar un desastre que jamás habria tenido lugar si, contentándose con proteger, como lo debía, los intereses de nuestros compatriotas, el gobierno francés, olvidadizo al mismo tiempo de su origen y de los pretextos invocados en 1814 y 1815 por la sacra alianza para derrocar al jefe de la dinastía actual, no hubiera inconsideradamente y con demasiada complacencia, dado oídos á las relaciones de ciertos individuos interesados en engañarle.

Yo espero probar á vd. que una guerra emprendida tan lejos de nuestra patria, y sobre todo por motivos tan fútiles, no es solamente contraria, sino lo que es más, perjudicial á los verdaderos intereses de la civilización y aun de la Francia; y si consigo demostrar esta verdad de una manera tan clara como la concibo, me consideraré feliz con el éxito, y esperaré sin temor el porvenir que me prepare mi oposición razonada á los designios, que parece haber concebido el jefe del gobierno actual de nuestro país.

Los reyes, señor general, las aristocracias, los intereses de los privilegiados y el derecho del cañon, han promulgado solos hasta nuestros días la carta política del mundo. Así, pues, el mundo no ha conocido todavía más que un órdén arbitrario, falso, opuesto á las tendencias neutrales de las poblaciones; órdén por consiguiente violento, é inestable también por consiguiente.

Un órdén establecido así por el juego de las ambiciones feudales y monárquicas, que oprime las simpatías más santas, las más profundamente arraigadas en los pueblos, es sin cesar minada por la conjuración de las fuerzas vivas sobre que pasa.

Es el estado de guerra permanente, guerra latente ó patente, pero siempre guerra: es decir, el *desórden* sirviendo de base á un órdén arbitrario.

Sin embargo, á despecho de las luces de que se precia nuestro siglo, yo no comprendo mucho por qué en el apogeo del Siglo XIX, ese desórden es lo que los reacciona-

rios de todos los colores y de todos los países, no temen presentarnos todos los días como el *non plus ultra* del órdén. En fin, sentado que la paz es el estado normal de las naciones, supuesto que no es sino á su sombra donde se elaboran las mejoras sociales, y donde se perfeccionan las artes y las industrias, se descubre en el último resultado, que desde el movimiento iniciado por las Comunas del siglo XII, en favor de la libertad, las desavenencias de los reyes, ya entre sí ó ya con sus pueblos, y la intolerancia religiosa hija de la ignorancia y de los falsos dioses, han costado á la humanidad cuatro años de miserias, por un solo de calma y de tranquilidad.

¡Cuántos años de miseria por uno solo de calma y de tranquilidad! Séanos permitido preguntar, señor general: ¿hasta cuándo dejarán los pueblos de ir en masas compactas á hacerse matar por unos intereses que no son los suyos, y que lejos de ser un elemento de felicidad para sus descendientes, viene á ser al contrario una fuente de desolación para su país?

Un soberano, por ejemplo, cree necesario á lo que él mira como un interés para su dinastía, llevar la guerra á tal país, ó á tal otro más ó ménos lejano: hijos del pueblo, marchad secundad su locura, prodigad vuestra sangre, vuestro oro, os han gritado al oído esas palabras mágicas entre nosotros; ¡gloria, victoria! y sin preguntarnos siquiera los motivos de una guerra, cuyos móviles pueden ser injustos, avanzaréis, arrollando como un torrente las muchedumbres, sembrando por todas partes el espanto, la ruina y la miseria; ¿y por qué?.....

¿Qué os han hecho las poblaciones sobre las cuáles os desplomáis así?

Lo que os han hecho lo ignoráis; no lo sabréis nunca, ni siquiera lo investigáis; las llamáis enemigas porque hablan distinto idioma del vuestro; porque sus vestidos no son ni de un mismo color, ni cortados como los vuestros: hé aquí vuestra única razón para tratarlos así.

Si vd. las conociera, si en lugar de interponer para ellas la distancia del tiro de un fusil ó de un cañon, fuese con la oliva de la paz en la mano á decirles con ese lenguaje del corazón, lenguaje que comprenden todas las naciones: "Todos somos hijos de un mismo Dios, un mismo sol nos alumbró y nos vivifica; seamos hermanos; però no á la manera de Cain, como hasta aquí lo hemos sido. No nos matemos; amémonos, y ayudémonos; establezcamos entre nosotros los elementos de una solida-